



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de los Estatutos para el Régimen y Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, se convoca **SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar en la sede de éste Colegio sita en la Calle Anselmo Pérez de Brito, número 34, de Santa Cruz de La Palma, el próximo **día 28 de diciembre de 2020 y hora de las 13:00 en primera convocatoria y 30 minutos más tarde en segunda convocatoria**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lectura, examen y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para la anualidad dos mil veintiuno.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

En la secretaria del Colegio se encuentra a disposición de los/las Colegiados/as el borrado de los presupuestos sujetos a examen y aprobación, lo que se comunica y deja constancia en la presente convocatoria a los efectos oportunos

En la ciudad de Santa Cruz de La Palma, a ocho de octubre de dos mil veinte.

VB

EL DECANO

Don Juan Antonio Rodríguez Rodríguez



EL SECRETARIO

Don Francisco Montes de Oca Acosta

